



**ASOCIACION PROFESIONAL  
DE EMPLEADOS DE NOTARIAS DE MADRID**

<http://www.apenmadrid.org>

e-mail: [info@apenmadrid.org](mailto:info@apenmadrid.org)

Pza. Dr. Laguna, 5  
Local B-2  
28009 Madrid  
Telf.: 91 504 03 93  
Fax : 91 504 17 24



SEDE DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO EN  
MADRID, PLAZA JACINTO BENAVENTE.-

LA DIRECTORA GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL  
NOTARIADO RECIBE A MIEMBROS DE LA "ASOCIACION  
PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE NOTARIA DE MADRID" Y  
DE LA "ASOCIACION DE EMPLEADOS DE NOTARIA DE  
ESPAÑA" APEN-MADRID APEN-ESPAÑA.- 2-6-09

Fuente: Elaboracion propia

El pasado viernes día 29 de Mayo fueron recibidos por la Directora General de los Registros y del Notariado varios miembros de las Asociaciones Profesionales de Empleados de Notarias de Madrid y de España, en la sede de la Dirección General de los Registros y del Notariado, en Madrid, quienes departieron por espacio de media hora con la Directora General, haciéndole entrega de sendos dossieres explicativos de la problemática actual, hoja de ruta, etc.,



## ASOCIACION PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE NOTARIAS DE MADRID

<http://www.apenmadrid.org>

e-mail: [info@apenmadrid.org](mailto:info@apenmadrid.org)

Pza. Dr. Laguna, 5  
Local B-2  
28009 Madrid  
Telf.: 91 504 03 93  
Fax : 91 504 17 24

La reunión transcurrió en un ambiente muy cordial y políticamente muy correcto. Se le hizo ver por parte de la Asociación la gran preocupación que tenemos por los despidos y reducciones de sueldo, que se han venido produciendo en los últimos meses, y le hemos pedido que lance un mensaje de mesura y calma en estos momentos difíciles al Notariado, que hay tiempo de todo, de vacas gordas, normales y flacas. Se hizo hincapié asimismo en la pérdida de derechos adquiridos que hemos venido sufriendo en los últimos años por la absorción de la Mutuality de Empleados de Notarías por la S.Social (censo oficial, ayudas sociales, exámenes, reconocimiento de categorías, etc). Se le informó de las negociaciones que se están llevando a cabo en el terreno nacional y en el autonómico (III convenio de Madrid) por nuestros representantes y nos exhorto a seguir adelante con ellos, que los veía muy útiles y que plasmaban la realidad social actual, modernos en su contenido y en su continente. En uno de los temas que mas mostró interés fue en la formación profesional, que entendía como prioritario en orden a dar un servicio de calidad a la sociedad actual, haciendo hincapié en el uso y manejo de las nuevas tecnologías y en el trabajo conjunto con el Notariado para el desarrollo de planes conjuntos de formación entre los diversos estamentos, patronal y sindical, reconociendo especialmente la propuesta de APEN-MADRID y APEN-ESPAÑA, de la creación de una Fundación conjunta entre la patronal y los sindicatos tal y como recoge el Convenio de Madrid presentado a la patronal.

Nos brindo todo su apoyo y ayuda para cualquier tipo de iniciativa encaminada a la formación y nos abrió las puertas de la Dirección a cualquier proyecto integrador. Se le informó de los proyectos que se llevan a cabo en Apen en materia de formación y los enormes medios tecnológicos que se han tenido que instaurar para que dicha formación llegue a los más recónditos lugares de España.

Se nos paso volando el tiempo acordado, y "no nos immortalizamos mediante fotografías", pero eso si, salimos muy animados y esperamos que esas promesas no se queden en nada para los *colaboradores necesarios* de la función notarial.

Junta Directiva APEN